

# Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: 9046 3310/2025

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. KARLA MARQUEZ CARBALLO PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	23 DE ENERO	DE LOS CORRIENTES, Y			
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA	TESORERIA MUNICIPAL DE ACL	JERDO A LA BOLETA NÚMERO			
C1-38292 ANEXO A LA PRESENTE EL DICT	AMEN DE ALINEAMIENTO EMITI	DO POR LA COORDINACION DE			
DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:					
CLAVE CATASTRAL No:					
CALLE:		<del></del>			
DE LA COL					
LOCALIDAD:					

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

### ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

**A** 30 **DE** 

**ENERO** 

DE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBA

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

COORDINACION CE DESMA ROLLO DESMA

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



### Coordinación de Desarrollo Urbano



**ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO** 

# C. KARLA MARQUEZ CARBALLO PROPIETARIO

**PRESENTE** 

ALINEAMIENTO No. 9046 **UBICADO EN: FECHA DE PRACTICADO:** 27 DE ENERO DE 2025 **FRENTE AL PREDIO** 16.00 MI **BANQUETA:** 0.00/0.00 MTS. ARROYO DE CALLE: 17.00 MTS. SECCIÓN DE CALLE: 17.00 MTS. DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 8.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD



### AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

#### **NINGUNA**

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.



Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



# Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: MESA: No. LICENCIA:

**EXPEDIENTE:** 

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
9047
3310/2025

**ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL** 

C. KARLA MARQUEZ CARBALLO PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICI	TUD DE FECHA	23 DE ENERO	DE LOS CORRIENTE	S, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CO	DRRESPONDIENTE EN LA	TESORERIA MUNICIPAL DE	ACUERDO A LA BOLETA NÚME	ERO
C1-38293	COMUNICO A USTE	QUE LA COORDINACION	DESARROLLO URBANO DE E	STA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PRED	IO CON CLAVE CATASTR	AL No:	angen granner, knowner, known nakolekur, kin	DE
ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL I	NÚMERO OFICIAL:			
DE LA C				
COL				

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 30 DE ENERO DE 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓ
DESA 2010 U. A COORDINACIÓ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).